

Eco de las Iglesias de S<sup>a</sup> Martín —  
República de Colombia —  
Territorio N<sup>o</sup> del Meta  
Concejo Municipal  
de San Martín.

910 20  
Diciembre 30 de 1913.

Al Rdo. Padre José María Seignard  
3<sup>a</sup>

Tengo el honor de comunicar a su Reverencia, que el Concejo M<sup>u</sup>l que preside, en sesión extraordinaria de hoy, y con asistencia de sus miembros y afluencia de los S<sup>res</sup> Alcaldes, Personeros Municipales acordó lo siguiente:

Para el festejo del día primero de Enero próximo y su víspera, fecha en la cual se inaugurará la consagración del templo de este lugar por el Sr. Obispo y Reverendos Padres Misioneros, por unanimidad de votos acordó, que para festejar dichos días se colecte una cuota voluntaria de los vecinos para lo cual se comisiona al vocal Helodoro Torres, la que será invertida en plvora y demás que se crea conveniente.

Además queda acordado por todos los miembros, que para la reglamentación de tales festejos se comisiona al Sr. Alcalde, para que por medio de Decreto que será publicado, lleve a efecto lo acordado y ordene lo conveniente a fin de que se haga con el mayor respeto.

De U<sup>o</sup>. At<sup>o</sup>. S. S.  
Fruto Patino. —

Fé de errata, en este número 2<sup>a</sup> página. — Medu-  
na curatela y preventiva. — línea 11 dice Verdugo. — tiene  
derroche.

La Iglesia  
progresista y econo

mista!

La sección S<sup>a</sup> Vicente de Paul del Patronato San José de esta ciudad, en su sesión mensual del 15 de febrero (cuya acta tenemos a la vista) sentó una proposición del todo progresista. Para darla a conocer a nuestros lectores y darles una idea de los asuntos que se ventilan en las juntas de las varias secciones del mencionado Patronato, copiamos del original el punto V

Requeridos los socios por el Sr. Director para que expusieran la forma en que crean más factible realizar la Cooperativa iniciada a moxion del mismo en la sesión anterior el Socio S<sup>a</sup> Juan Acuña sentó la siguiente proposición que fue aprobada. Segundo el ánimo de esta sección del Patronato, prestar apoyo a los agricultores de este Municipio principalmente para que en las mejores condiciones puedan colocar sus artículos que producen en esta región, tales como arroz, maíz etc. nos proponemos fundar una Cooperativa, en pequeño por ahora, y para su establecimiento o fundación, consultese con la respetable y acreditada casa de los señores Montoya y Patiño de Bogotá, las condiciones en que pueda hacerse cargo de consignaciones y ventas por comisión de los artículos que deban serle enviados por cuenta de la cooperativa que se pretende establecer; y la manera como deba hacerse saber los precios semana-